

# JUECES *para la* DEMOCRACIA

## COMUNICADO DE LA COMISION DE IGUALDAD DE JUECES PARA LA DEMOCRACIA EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO DE 2007

En 1977, la Asamblea General de Naciones Unidas invitó a todos los Estados a que proclamaran, de acuerdo con sus tradiciones históricas y costumbres nacionales, un día del año Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional, y que resultó ser este día 8 de marzo.

Y en la resolución 32/142 exhortó a los Estados a que continuaran contribuyendo a crear condiciones favorables para la eliminación de la discriminación contra la mujer y para su plena participación en condiciones de igualdad en el proceso de desarrollo social.

Después de veinte años, todavía persisten muchos factores, que permiten que subsistan muchas y variadas formas de discriminación, entre ellas las guerras, la pobreza, los abusos y la violencia. Se siguen precisando cambios positivos y concretos que tiendan a dar confianza y posibilidades a las mujeres en la toma de decisiones, ayudando a transformar las relaciones con los hombres en todos los niveles de la sociedad. Estos cambios tienen que reforzar los derechos de las mujeres a vivir en una paz y dignidad que no las discrimine, ***garantizado el acceso igualitario al trabajo, a la educación, a la salud y a la cultura.***

Hace falta una sociedad más justa a la que las mujeres podemos y debemos contribuir, y para ello como considera la propia ONU ***debe garantizarse la presencia de mujeres en los procesos sociales y políticos*** de distintos niveles, y para ello es importante para que se formulen ***“políticas sobre desarrollo, paz sostenible y gobernabilidad que tengan en cuenta el género”.***

El informe que hizo Arie Hoekman, representante del “Fondo de Poblaciones” sobre el estado de la población mundial en octubre del año 2005 llevó por título de “*La Promesa de Igualdad: Equidad de Género, Salud Reproductiva y Objetivos de Desarrollo del Milenio*” y allí se dijo con rotundidad que ***el mundo no podía permitirse continuar avanzando con tanta lentitud hacia la igualdad entre hombres y mujeres.*** Se hablaba de la alta tasa de mujeres analfabetas, del abandono de la enseñanza por parte de las niñas y muchachas a causa de la pobreza, la discriminación y los embarazos tempranos, y en muchas ocasiones de los matrimonios forzados, de las agresiones sexuales que mayoritariamente sufren las mujeres, de la explotación sexual, del alto nivel de mujeres infectadas con el VIH y de muchas otras cosas, demasiadas. Y quizás todas ellas no nos afecten a quienes vivimos en este país, en este continente, y en este nivel de desarrollo, pero sí afecta a muchos millones de mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas ***a quienes hoy, en el día internacional de la mujer podemos apoyar aunque solo sea con un mensaje de solidaridad y afecto sin fronteras.***

Sin embargo el progreso en nuestra sociedad no es muy alentador, porque todavía hay pocas mujeres en puestos de responsabilidad política, el desempleo sigue siendo mayor en las mujeres y los salarios más bajos que en comparación con los hombres. Hay **todavía que luchar por mejorar la educación y en el cuidado de la salud, por combatir la ignorancia, la discriminación y la violencia contra las mujeres, por que sencillamente ello es un obstáculo a la a igualdad entre hombres y mujeres y esto recordemos es un derecho humano fundamental.**

Por ello hoy es un día adecuado para reflexionar sobre esta cuestión, y seguir apoyándonos unas a otras en un camino no finalizado, y por **eso hay que esperar y desear que el proyecto de ley para la igualdad entre hombres y mujeres, que se esté debatiendo, precisamente esta semana, y ya en el Senado de nuestro país , favorezca eso que llamamos igualdad.** No es la panacea, pero ya es algo más.

COMISION DE IGUALDAD DE JUECES PARA LA DEMOCRACIA